



ADMINISTRACION TRIBUTARIA MUNICIPAL



SERVICIO PRESTADO	PROCEDIMIENTO	REQUISITOS	TASAS
Facturación sobre bienes inmuebles	Presentarse ala oficina con su respectivo documento de identificación DNI o clave catastral para realizar el pago	1) Tener su propiedad debidamente registrada y catastrada. 2)	3.5 por millar en el área urbana 2.5 por millar el área rural Calculado al valor catastral de la propiedad
Facturación de Impuesto personal	Presentarse a la oficina con su documento de identificación DNI para llenar formulario de declaración del impuesto personal.	1) Presentar documento de identificación DNI	De acuerdo ala tabla en el articulo 77 de la ley de municipalidades.
Facturación de impuesto sobre extracción y explotación de recursos naturales	Presentar documentos en regla	1) Plan de manejo autorizado con firma y sello del ICF, UMA	Según declaración del contribuyente
Cobro de constancias, certificaciones, matriculas de fierro, armas de fuego, vb carta de ventas y licencias de destazo de ganado	Presentarse a la oficina para facturación de sus servicios	Tarjeta de identificación	1) Constancias y certificaciones, cartas de venta lps 50 2) Matricula de fierro 100 3) Arma de fuego según calibre 4) Licencias de destazo lps 200
Permiso de operación de negocios	Presentarse ala oficina para solicitar y llenar formulario de declaración, para pronta extensión de permiso de operación	1) RTN 2) DNI 3) Solvencia actual	Según actividad económica, valores plasmados en el plan de arbitrios
Facturación y registro de mora, intereses y recargos	Presentarse a esta oficina para hacer el debido calculo de mora tributaria (La cual es calculada atreves del sistema de administración financiera SAFT)	Documento de identificación DNI	Según lo generado por el sistema de administración financiera y tributaria



Yarula, La Paz.
muniyarula2010@gmail.com

Egdi Vasquez

 OFIC. ADMON TRIBUTARIA
 DEPARTAMENTO DE LA PAZ, HONDURAS